

**ASISTENTES****SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Moisés López Martínez

SRES/AS. CONCEJALESP.P.

D. Luis Felipe Bañón Graciá
 D^a. M. Del Mar Requena Mollá
 D^a. Isabel Francés Úbeda,
 D. Francisco Medina Requena
 D^a. M^a Pilar Egea Serrano
 D^a. Mariana H. Ballester Frutos

P.S.O.E.

D. Enrique Pagán Acuyo
 D^a. Joaquina M^a Herrero Martínez
 D. Antonio Sánchez Requena

GANEMOS CAUDETE

D^a. Ana M^a Sánchez Ángel
 D. Santiago José Aguilar Bañón
 D. Pedro Ortúñoz Sáez

INICIATIVA INDEPENDIENTE

D. Ismael Sánchez Tecles

C's

D. José Vicente Alagarda Sáez

Excusan su asistencia

D^a. Concepción Vinader Conejero
 D. Julen Sánchez Pérez

SRA. SECRETARIA GENERALD^a. Rocío de Ossorno de la FuenteSRA. INTERVENTORA ACCTAL.D^a. Josefa Marco Hernández**ORDEN DEL DÍA****1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:****2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.****3º.- DACIÓN DE CUENTAS DE SENTENCIAS JUDICIALES.****4º.- DACIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO MOCIONES AÑO 2017 APROBADAS POR EL PLENO.****5º.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N^º 1089, DE 17 DE JULIO DE 2017, INCORPORACIÓN DE DOS INSTALACIONES A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMP-CLM.****6º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS.****7º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.**

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**



Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
 54Oe0lYHX6kc48n4
 m9PSvdJQc368jmG0l
 hXQNxb7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 1 de 30



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

8º.- RATIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR INICIATIVA INDEPENDIENTE EN RELACIÓN A LA NOTA INFORMATIVA DE NO ENVÍO DE FACTURACIÓN DE RECIBO DE AGUA EN PAPEL A LOS USUARIOS.

9º.- MOCIÓN DE INICIATIVA INDEPENDIENTE EN RELACIÓN A LA NOTA INFORMATIVA DE NO ENVÍO DE FACTURACIÓN DE RECIBO DE AGUA EN PAPEL A LOS USUARIOS.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde da comienzo a la sesión saludando a los presentes y preguntando si existe alguna objeción a la convocatoria:

El concejal del grupo socialista, el Sr. Pagán Acuyo excusa la asistencia del Sr. Sánchez Pérez y de la Sra. Vinader Conejero que no han podido asistir por razones personales.

El Sr. Alcalde-Presidente recuerda que se mantiene vigente el acuerdo de julio de 2015, sobre los tiempos de exposición en las intervenciones de los distintos concejales.

1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien expone que se trae para su aprobación, el Acta de la sesión correspondiente al Pleno Ordinario, de fecha 26 de enero de 2017.

No formulándose ninguna objeción por parte de los Sres./as Concejales/as, **se considera aprobada por unanimidad de los asistentes** el Acta correspondientes a la sesión de fecha 26 de enero de 2017, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas: de la nº 877, de fecha 5 de junio de 2017 a la nº 1117, de 23 de julio de 2017.

La Sra Secretaria explica que se va a adjuntar al presente Acta, relación de todas las Resoluciones que se traen para dar cuenta.

No habiendo ninguna observación que hacer, la Corporación queda enterada.

3º.- DACIÓN DE CUENTAS DE SENTENCIAS JUDICIALES.

El Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien da cuenta de las siguientes sentencias:

- 1.- Auto de archivo recurso interpuesto por miembro de la policía local declarado firme (P.A. 312/2016) Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1.
- 2.- Sentencia declarada firme por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha Sec. 2 estimando parcialmente el recurso de apelación (Rec. n.º 66/2016) interpuesto por un funcionario del Ayuntamiento solicitando que se reconocieran y que se le retribuyan las funciones que ejerce en otro Departamento, distintas de las propias de su puesto.
- 3.- Sentencia declarada firme por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº2 desestimando, con condena en costas a la funcionaria recurrente, el recurso interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo por parte del Ayuntamiento de un recurso potestativo de reposición interpuesto frente al Decreto de Alcaldía nº 783, de 25 de mayo de 2016.

La Corporación queda enterada.

4º.- DACIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO MOCIONES AÑO 2017 APROBADAS POR EL PLENO.

La Sra. Requena Mollá explica que tras el último pleno, no han sido presentadas nuevas mociones y las que estaban aprobadas se encuentran en la misma situación en la que se encontraban hace dos meses.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNx7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 2 de 30

**5º.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 1089, DE 17 DE JULIO DE 2017, INCORPORACIÓN DE DOS INSTALACIONES A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMP-CLM.**

El Sr. Alcalde cede a la palabra a la Sra. Ballester Frutos, quien lee la propuesta y da a conocer el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Medio Ambiente celebrada el pasado 24 de julio de 2017, cuyo contenido es el siguiente:

“La Comisión, deliberado sobre el asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los Concejales asistentes, emite el siguiente DICTAMEN:

Informar favorablemente la Resolución de Alcaldía nº 1089, de 17 de julio de 2017 y, en consecuencia, elevarla al Pleno del Ayuntamiento, a los efectos de su ratificación.”

PRIMER TURNO DE PALABRA

Grupo municipal Ciudadanos (C's) NO interviene

Grupo municipal Iniciativa Independiente (I.I) NO interviene

Grupo municipal Ganemos. NO interviene

Grupo municipal socialista (PSOE): interviene el Sr. Pagán Acuyo y se dirige al Sr. Alcalde para exponer que en noviembre de 2015 ya se acordó en Pleno, la adhesión al proyecto CLIME por parte del Ayuntamiento. Él quiere entender que el concejal de medio ambiente (hoy, el alcalde) informó al entonces alcalde (el Sr. Mollá) del resultado de la auditoría y que el entonces alcalde, llevó a cabo la contratación del suministro eléctrico sin el procedimiento a pesar de la información que se le dio, de adhesión al CLIME.

El Sr. Alcalde le contesta que el entonces alcalde, el Sr. Mollá Nieto, al igual que el resto de los concejales fue informado de las actuaciones que se llevaban a cabo y no sabe qué quiere dar a entender con sus suposiciones de “quiero entender...”.

La intervención completa ha quedado registrada, se encuentra a disposición los audios y se puede visionar completa en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Grupo municipal Ciudadanos (C's) NO interviene

Grupo municipal Iniciativa Independiente (I.I) NO interviene

Grupo municipal Ganemos. NO interviene

Grupo municipal socialista (PSOE) interviene el Sr. Pagán Acuyo y explica que hasta que el 30 de noviembre de 2016 no recibió la carta de la FEMP, no solicitó el informe del técnico de Medio Ambiente (entonces, Sr. López Martínez) y hasta el 1 de diciembre, el entonces alcalde no hizo nada en relación a la problemática de FOX, el contrato que hizo el Sr. Molla sin procedimiento.

Añade que se trata de una cuestión de gestión, el entonces concejal de medio ambiente (hoy alcalde) informó o no, pero se saltaron el acuerdo de pleno adoptado, de adhesión al CLIME. A día de hoy siguen llegando facturas de FOX, con reparos de Intervención, también llegan facturas de Iberdrola y por todo ello, le recrimina que no ha hecho nada al respecto en los últimos 5 meses.

El Sr. López Martínez le contesta que él informó al entonces Alcalde, en tiempo y forma.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, con el voto favorable de los siete Concejales del Grupo Popular, el voto favorable de los tres concejales del Grupo Socialista, el voto de abstención de los tres Concejales del Grupo Ganemos Caudete, el voto favorable del Concejal de Iniciativa Independiente y el voto favorable del Concejal de Ciudadanos, **ACUERDA:**

1º.- Ratificar la Resolución de Alcaldía nº 1089, de fecha 17 de julio de 2017, cuyo contenido es el siguiente:

“ASUNTO: INCORPORACIÓN DE DOS INSTALACIONES A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMP-CLM



ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -

22/01/2018

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE)

VISTO que, con fecha 25 de septiembre de 2014, la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (en adelante, FEMPCLM) aprobó el denominado "Proyecto CLIME, Innovación y Eficiencia Energética en las Entidades Locales de Castilla-La Mancha" (en adelante, Proyecto CLIME).

VISTO que, mediante acuerdo plenario de fecha 13-11-2014, se aprobó la incorporación de esta Entidad local al Proyecto CLIME, en los términos contenidos en la proposición elevada al pleno y en el propio Proyecto CLIME adjunto a dicha proposición e, igualmente, se facultó a la FEMPCLM a realizar cuantas gestiones fuesen necesarias en favor del éxito de dicho proyecto.

VISTO que, mediante acuerdo plenario de fecha 13-11-2014, se aprobó la adhesión de esta Entidad local a la Central de Contratación de la FEMPCLM.

VISTO que con fecha 26-11-2015 se formalizó con la entidad CREARA CONSULTORES, S.L. Y RCE INGENIERÍA, S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO (en adelante, el Contratista) el contrato derivado de servicios para la realización de auditorías energéticas en las instalaciones térmicas (calefacción, climatización y agua caliente sanitaria) y en el alumbrado interior de los edificios públicos y en las instalaciones de alumbrado exterior (en adelante, la auditoría energética) de la Entidad local que represento.

VISTO que los trabajos objeto del contrato de auditoría energética han sido entregados por el Contratista en tiempo y forma y a entera satisfacción de esta Entidad local.

VISTO que el Comité Ejecutivo de la FEMPCLM ha acordado, con fecha 21 de junio de 2017, determinar que las instalaciones declaradas APTAS en la auditoría energética de la Fase I y que se incorporarán como tales a los pliegos correspondientes a la Fase II del Proyecto CLIME, serán objeto de las siguientes PRESTACIONES:

- P1: Servicios energéticos (gestión de contratos y compra de energía).
- P2: Mantenimiento (mantenimiento de instalaciones).
- P3: Garantía Total (sustitución por roturas, vandalismo o deterioro).
- P4: Obras de mejora y renovación de instalaciones (inversiones, indicadas en la auditoría, susceptibles de generar un ahorro suficiente como para amortizar la instalación).
- P5: Inversiones en ahorro energético y cambios tecnológicos (adaptación a las novedades tecnológicas durante el contrato).
- P6: Trabajos complementarios (trabajos puntuales no previstos inicialmente).

VISTO que el Comité Ejecutivo de la FEMPCLM ha acordado igualmente, con fecha 21 de junio de 2017, determinar que las instalaciones declaradas NO APTAS en la auditoría energética de la Fase I y que se incorporarán como tales a los pliegos correspondientes a la Fase II del Proyecto CLIME, serán objeto únicamente de las siguientes PRESTACIONES:

- P1: Servicios energéticos (gestión de contratos y compra de energía).
- P2: Mantenimiento (mantenimiento de instalaciones).
- P5: Inversiones en ahorro energético y cambios tecnológicos (adaptación a las novedades tecnológicas durante el contrato).

VISTO que a sugerencia de las Entidades locales que han acordado su continuidad de la segunda fase del Proyecto CLIME y en aplicación del punto 16 del Documento de Bases de dicho Proyecto, el Comité Ejecutivo de la FEMPCLM ha acordado, con fecha 21 de junio de 2017, modificar puntualmente el Proyecto CLIME en beneficio de sus asociados al objeto de permitir también beneficiarse de las prestaciones específicas concretadas para las instalaciones NO APTAS a aquellas otras instalaciones municipales que, no habiendo sido incluidas de partida en la auditoría energética, sean ahora propuestas y notificadas formalmente a la FEMPCLM por la Entidad local con carácter previo a la licitación, las cuales se incorporarán como tales a los pliegos correspondientes a la Fase II del Proyecto CLIME.

VISTO que en la Entidad local que preside existen instalaciones municipales no incluidas de partida en la auditoría energética que son susceptibles de ser incorporadas al Proyecto CLIME en su Fase II a los solos efectos de gestionar las prestaciones específicas concretadas para las instalaciones NO APTAS.

VISTO que para dicha incorporación se precisa la notificación formal de la identificación del suministro energético y el consumo del último ejercicio.

VISTO que con fecha 21-12-2016 se ha aprobado por Pleno la ratificación de la continuidad de esta Entidad local en la segunda Fase del Proyecto CLIME en los propios términos de dicha resolución, autorizando al Sr. Alcalde-Presidente a la suscripción de cuantos documentos fueran necesarios para su completa y correcta ejecución.

VISTO la necesidad urgente de adoptar la resolución que se indica a los efectos de no dilatar en mayor medida el expediente de contratación de la FEMPCLM para licitar y adjudicar la Fase II del Proyecto CLIME.

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
540e01YHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 4 de 30



Esta Alcaldía-Presidencia, habiéndose observado fielmente el procedimiento legalmente establecido y en base a las competencias conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y a las atribuciones establecidas en los acuerdos de Pleno de fecha 13-11-2014 y 21-12-2016 en relación con el Proyecto CLIME,

RESUELVE

Primero: Proponer y autorizar a la FEMPCLM para que, en relación con el ayuntamiento de CAUDETE, incorpore a la Fase II del Proyecto CLIME a los efectos de contratación de las PRESTACIONES P1, P2 y P5, las siguientes instalaciones municipales no incluidas de partida en la auditoría energética correspondiente a la Fase I:

INSTALACIÓN MUNICIPAL ¹	TIPO DE ENERGÍA ²	CUPS ³	CONSUMO 2016	
			VOLUMEN ⁴	EUROS ⁵
INSTALACIÓN(POZO HISPATEX) Paraje Cañada 5-1	Electricidad	ES0021000003128 06DA	0	1175,67
INSTALACIÓN (VIVIENDA ALMACÉN) C/Rambla, 10	Electricidad	ES0021000003082 06QA	3	94,94

¹Denominación de la instalación (ya sea edificio o centro de mando de alumbrado) y su ubicación.

²Electricidad, gas natural, gasóleo, butano, propano, biomasa, otras (especificar).

³Número CUPS que identifica la instalación (figura en la factura).

⁴Total kWh, m³, kg, ...

⁵Importe total facturas, IVA excluido.

Segundo: Elevar la presente resolución al Pleno para su ratificación en la próxima sesión que se celebre.

Tercero: Notificar formalmente la presente Resolución a la FEMPCLM para su constancia y a los efectos oportunos. “

2º.- Dar traslado del presente Acuerdo a la FEMPCLM a los efectos procedentes en Derecho.

6º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Francés Úbeda, quien lee la propuesta y el dictamen de la Comisión Informativa de Interior celebrada el pasado 24 de julio de 2017 que se trae para su aprobación, cuyo contenido es el siguiente:

“Como consecuencia de los actos acontecidos, en sesión extraordinaria plenaria celebrada el pasado 7 de julio de 2017, (se procedió a la toma de posesión de la Concejala del grupo municipal popular Dª. Mariana Hortensia Ballester Frutos, así como a la elección de Alcalde de la Corporación), resulta preciso proceder a la modificación de las Comisiones Informativas existentes con el fin de ajustar las nuevas delegaciones de atribuciones de los Concejales Delegados con la denominación de las áreas de las Comisiones Informativas.

Por otra parte, el artículo 124.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece que el número y denominación de las Comisiones Informativas permanentes, así como cualquier variación de las mismas durante el mandato corporativo, se decidirán mediante acuerdo adoptado por el Pleno a propuesta del Alcalde o Presidente, procurando en lo posible, su correspondencia con el número y denominación de las grandes áreas en que se estructuran los servicios corporativos.

Asimismo, el artículo 125 del mismo cuerpo legal establece en su letra c) que : “La adscripción concreta a cada Comisión de los miembros de la Corporación que deben formar parte de la misma en representación de cada grupo, se realizará mediante escrito del Portavoz del mismo dirigido al Alcalde o Presidente, y del que se dará cuenta al Pleno. Podrá designarse, de igual forma, un suplente por cada titular.”

Por todo lo anterior, esta Alcaldía-Presidencia PROPONE AL PLENO DE LA CORPORACIÓN la adopción de los siguientes Acuerdos:

1º.- Dejar sin efecto el punto segundo del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2015.

2º.- Crear las siguientes Comisiones Informativas de carácter permanente:

- Comisión Informativa de Medio Ambiente y Agricultura
- Comisión Informativa de Sanidad (incluye gestión del servicio municipal del agua)
- Comisión Informativa de Obras y Urbanismo
- Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE

- Comisión Informativa de Cultura
- Comisión Informativa de Educación
- Comisión Informativa de Deportes
- Comisión Informativa de Desarrollo Local (incluye Comercio y Empleo)
- Comisión Informativa de Turismo y Fiestas
- Comisión Informativa de Bienestar Social y Políticas de Igualdad
- Comisión Informativa de Juventud
- Comisión Informativa de Consumo
- Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana
- Comisión Informativa de Personal
- Comisión Informativa de Asuntos Generales”

Se aclara que no se modifica la Comisión Especial de Cuentas.

La Sra. Vinader Conejero incide en el tema de la necesidad de que los distintos Grupos presenten el escrito con los cambios de componentes. La Secretaría explica que una vez se adopte el acuerdo plenario, los grupos deberán presentar el escrito a efectos de poder convocar nuevas comisiones, dado que se dejaría sin efecto el acuerdo plenario de 30 de julio de 2015.

La Comisión, deliberado sobre el asunto, en votación ordinaria, con el voto favorable de los cuatro Concejales del grupo popular, el voto de abstención de las dos Concejales del grupo socialista, el voto favorable del Concejal de Iniciativa Independiente y el voto favorable del Concejal de Ciudadanos, emite el siguiente **DICTAMEN**:

Informar favorablemente la Propuesta de Alcaldía de modificación de las Comisiones Informativas y, en consecuencia, elevarla al Pleno del Ayuntamiento para la adopción, en su caso, de los Acuerdos oportunos.”

Ofrecido por la Presidencia turno de palabra a los distintos grupos políticos, éstos manifiestan su deseo de no intervenir.

La Corporación, en votación ordinaria, con el voto favorable de los siete Concejales del Grupo Popular, el voto de abstención de los tres concejales del Grupo Socialista, el voto de abstención de los tres Concejales del Grupo Ganemos Caudete, el voto favorable del Concejal de Iniciativa Independiente y el voto favorable del Concejal de Ciudadanos, **ACUERDA**:

1º.- Dejar sin efecto el punto segundo del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2015.

2º.- Crear las siguientes Comisiones Informativas de carácter permanente:

- Comisión Informativa de Medio Ambiente y Agricultura
- Comisión Informativa de Sanidad (incluye gestión del servicio municipal del agua)
- Comisión Informativa de Obras y Urbanismo
- Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio
- Comisión Informativa de Cultura
- Comisión Informativa de Educación
- Comisión Informativa de Deportes
- Comisión Informativa de Desarrollo Local (incluye Comercio y Empleo)
- Comisión Informativa de Turismo y Fiestas
- Comisión Informativa de Bienestar Social y Políticas de Igualdad
- Comisión Informativa de Juventud
- Comisión Informativa de Consumo
- Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana
- Comisión Informativa de Personal
- Comisión Informativa de Asuntos Generales

7º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Francés Úbeda, quien lee la propuesta y el dictamen de la Comisión Informativa de Interior, celebrada el pasado 24 de julio de 2017 que se trae para su aprobación.



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
540e01YHX6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 6 de 30



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

El Alcalde explica las modificaciones que se han llevado a cabo como consecuencia de errores detectados con posterioridad a la comisión.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

PRIMER TURNO DE PALABRA

Grupo municipal Ciudadanos (C's) NO interviene

Grupo municipal Iniciativa Independiente (I.I) NO interviene

Grupo municipal Ganemos. Santi. NO interviene

Grupo municipal socialista (PSOE). El Sr. Pagán Acuyo manifiesta que le hubiera gustado que se hubiera invitado a los demás grupos a formar parte de los distintos órganos, y añade que debería designarse un nuevo diputado para que represente a Caudete en la Diputación ya que ahora Caudete tiene un diputado menos.

La Sra. Requena Mollá en contestación, explica que en la comisión informativa se ofreció a todos, la participación en los órganos; y en relación a la designación de un nuevo diputado, explica que la designación se realiza por orden del listado existente y el siguiente de la lista no es de Caudete, por tanto, no se puede hacer nada al respecto.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Grupo municipal socialista (PSOE). Se ratifica en lo dicho en su anterior intervención.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, con el voto favorable de los siete Concejales del Grupo Popular, el voto de abstención de los tres concejales del Grupo Socialista, el voto de abstención de los tres Concejales del Grupo Ganemos Caudete, el voto favorable del Concejal de Iniciativa Independiente y el voto favorable del Concejal de Ciudadanos, **ACUERDA**:

1º.- Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 16 de junio de 2016, en relación a la designación de Concejales como representantes de este M.I. Ayuntamiento en órganos colegiados.

2º.- Designar a los siguientes Concejales como representantes de este M.I. Ayuntamiento en los órganos que se señalan conjuntamente:

A NIVEL LOCAL

- Consejo Municipal Escolar**

Presidenta (por delegación Resolución Alcaldía):

M. Pilar Egea Serrano
Isabel Francés Úbeda
Luis Felipe Bañón Graciá
José Vicente Alagarda Sáez

- Consejo de Bienestar Social**

- Consejo Local de Salud**

M. del Mar Requena Mollá

- Comité Local de Cruz Roja Española**

Mariana H. Ballester Frutos

- Sociedad Unión Musical "Santa Cecilia"**

M. del Mar Requena Mollá

- Escuela Municipal de Música y Danza**

M. Pilar Egea Serrano

- Comisión Local de Pastos**

M. Pilar Egea Serrano

- Consejo Escolar Colegio "Alcázar y Serrano"**

Mariana H. Ballester Frutos

- Consejo Escolar Colegio "El Paseo"**

Moisés López Martínez

- Consejo Escolar Colegio "Gloria Fuertes"**

José Vicente Alagarda Sáez

- Consejo Escolar Colegio "Amor de Dios"**

Francisco Medina Requena

Luis Felipe Bañón Graciá



ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
540e01YHX6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 7 de 30



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE

- Consejo Escolar I.E.S. "Pintor Rafael Requena"
- Comisión de absentismo escolar

M. Pilar Egea Serrano
M. Pilar Egea Serrano y un concejal de cada grupo

A NIVEL PROVINCIAL

- Consorcio de Servicios Culturales
- Consorcio de Servicios Sociales
- Consorcio de Medio Ambiente

Luis Felipe Bañón Graciá
M. del Mar Requena Mollá
Mariana H. Ballester Frutos

A NIVEL INTERMUNICIPAL

- | | | |
|---|----------|----------------------------------|
| • Mancomunidad Monteibérico | suplente | Moisés López Martínez |
| • Asociación para el desarrollo de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa | suplente | M. del Mar Requena Mollá |
| • Mancomunidad Montearagón | suplente | Moisés López Martínez |
| • Comunidad General Usuarios del Alto Vinalopó | | M. del Mar Requena Mollá |
| • Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja | | Moisés López Martínez |
| • Junta de Explotación Vinalopó-L'Alacantí Ballester Frutos | | Mariana H. Ballester Frutos |
| • | | Moisés López Martínez Mariana H. |

3º.- Notificar el presente Acuerdo a los interesados a los efectos procedentes en Derecho.

8º.- RATIFICACIÓN INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR INICIATIVA INDEPENDIENTE EN RELACIÓN A LA NOTA INFORMATIVA DE NO ENVÍO DE FACTURACIÓN DE RECIBO DE AGUA EN PAPEL A LOS USUARIOS.

El Sr. Sánchez Tecles procede a la lectura de la exposición de motivos de la moción presentada a efectos de proceder a la votación previa de la inclusión de su moción en el orden del día.

La exposición de motivos de la moción es leída por el Sr. Sánchez Tecles a efectos de motivar la urgencia y comenta que lamenta que se tenga que ratificar la urgencia porque no se tiene un informe de secretaría, de los técnicos..., para poder incluirlo en el orden del día, por ello ruega a los concejales que le apoyen en la urgencia.

Cree que hay que subsanar la nota informativa enviada de no envío de facturación de los recibos del agua en papel a los usuarios.

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, por unanimidad de los Concejales presentes, **ACUERDA:**

Aprobar la ratificación de su inclusión en el orden del día de la moción presentada por Iniciativa Independiente.

9º.- MOCIÓN DE INICIATIVA INDEPENDIENTE EN RELACIÓN A LA NOTA INFORMATIVA DE NO ENVÍO DE FACTURACIÓN DE RECIBO DE AGUA EN PAPEL A LOS USUARIOS.

La nota informativa enviada desde el Ayuntamiento a los usuarios – es leída por el Sr. Sánchez Tecles- es la siguiente:

"NOTA INFORMATIVA"

Por la presente **SE INFORMA** que:

PRIMERO. Sirva la presente para hacerle entrega del recibo de consumo de agua, alcantarillado y depuración correspondiente al cuarto trimestre del año 2016.

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
540e01YHX6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

SEGUNDO. La implantación de una Administración electrónica es ya una realidad, nos dirigimos hacia una Administración sin papel, que sirva mejor a los principios de eficacia y eficiencia, a ahorrar costes a ciudadanos y empresas y que además, refuerza las garantías de los ciudadanos, es por ello que se pone en su conocimiento que **éste es el último envío de facturación en formato papel, que ustedes van a recibir.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (LPAC), todas las personas físicas que no estén obligadas a hacerlo electrónicamente y que se enumeran en el apartado segundo de este mismo precepto, pueden elegir en todo momento la forma en que desean comunicarse con el Ayuntamiento para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, bien por medios electrónicos o no.

Por ello, **si usted esta interesado/a en recibir por Email, el recibo de consumo de agua, alcantarillado y depuración, puede acudir al Servicio de Atención a la Ciudadanía del M.I. Ayuntamiento de Caudete (SAC) y presentar una solicitud indicando la dirección de correo electrónico a la que desean que se les envíe, o bien solicitarlo directamente a través de la sede electrónica (<https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>).**

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportuno.

El Sr. Sánchez Tecles comienza la exposición de la moción que presenta, leyendo el artículo 14 de la LPAC y a continuación explica que con la nota informativa enviada se está vulnerando de forma atroz un derecho que tienen muchos de los usuarios del servicio de suministro de agua potable, el de elegir el medio en que se comunican con la Administración, pues se les está obligando a comunicarse electrónicamente con ella. Por todo ello solicita que se adopten los siguientes acuerdos:

1. Dejar sin efecto la nota informativa citada
2. Continuar enviando en formato papel el recibo del servicio del agua, salvo a aquellos usuarios que lo soliciten voluntariamente.
3. Enviar copia impresa de todos estos acuerdos a los usuarios del servicio del agua.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

PRIMER TURNO DE PALABRA

Grupo municipal Ciudadanos (C's). El Sr. Alagarda comenta que en la Comisión se habló sobre este tema y se planteó que quien quisiera recibirla por email o por escrito podría solicitarlo. Explica que el documento que se enviaba no tenía ninguna validez jurídica y sí se estaba haciendo un gasto en papel, gente preparando sobres... Y plantea que se modifique la moción en términos de voluntariedad en la recepción de los recibos, que cada uno solicite la forma en que quiere recibir la información.

Grupo municipal Ganemos. El Sr. Aguilar Bañón coincide con el Sr. Alagarda. Está de acuerdo en que se debe ahorrar en papel y en costes pero que se dé la opción de seguir recibiendo en papel a aquellas personas que lo soliciten.

Grupo municipal socialista (PSOE). La Sra. Herrero Martínez se manifiesta en la misma línea que Ganemos. Las quejas que han recibido es, principalmente, de personas mayores que no tienen internet. Opina que es posible que haya habido un error en que se ha transmitido la información.

Grupo municipal popular (PP). El Sr. Bañón Graciá cree que efectivamente ha habido un error en la transmisión de la información sobre el recibo. Está de acuerdo con el Sr. Alagarda y recalca que ese documento que se enviaba, no tiene ninguna validez jurídica, que lo que se mandaba es una nota informativa, que el recibo se envía por el banco y hablamos de mandar 24.000 cartas, lo cual supone una carga enorme de trabajo y de gasto. Que además se enviaba muy tarde, de hecho el mismo Sr. Sánchez Tecles se quejaba de los retrasos. Por tanto, cree que no se han cercenado los derechos de nadie y que no se le ha impuesto a nadie, se ha dado la opción de seguir recibiendo la nota informativa por escrito. No se cercena ningún derecho de nadie porque el recibo se recibe en formato papel por todos los usuarios. La nota que se ha estando enviando duplicaba la información y suponía un gran gasto, se trataba de evitar la duplicidad en la información dada.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHX6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=

Código seguro de verificación: P4WXRY-RYJAGTTC

Pág. 9 de 30



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

Siendo las 20:55 se hace un receso para modificar los términos de la moción, a petición del Sr. Sánchez Tecles.

Siendo las 21:00 se reanuda la sesión y el Sr. Alcalde hace constar que las modificaciones realizadas en la moción presentada, se han realizado de forma consensuada por todos los grupos y solicita al Sr. Sánchez Tecles que remita la moción a la Secretaría con los nuevos términos que se van a acordar.

Finalizado el receso, el Sr. Sánchez Tecles explica que retira la moción inicialmente presentada y procede a dar lectura a la nueva redacción de los términos de los acuerdos que se solicita se acuerden por el Pleno de la Corporación:

“1.- Dejar sin efecto la nota informativa a la que se hace referencia con anterioridad: reverso del recibo del cuarto trimestre del 2016.

2.- Indicar a los usuarios que pasen por el SAC (Servicio de Atención a la Ciudadanía) para decir si desean recibir el recibo del agua por correo ordinario o por correo electrónico.”

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, por unanimidad de los Concejales presentes, **ACUERDA**:

1º.- Dejar sin efecto la nota informativa a la que se hace referencia con anterioridad: reverso del recibo del cuarto trimestre del 2016.

2º.- Indicar a los usuarios que pasen por el SAC (Servicio de Atención a la Ciudadanía) para decir si desean recibir el recibo del agua por correo ordinario o por correo electrónico.

El Sr. Alcalde finaliza indicando que el acuerdo se hará público en la página web del ayuntamiento y el concejal del área lo difundirá en la televisión.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A modo recordatorio y a petición del Sr. Alcalde, la Sra. Secretaria pasa a dar lectura de la definición de los términos “Ruego” y “Pregunta” y la forma de ser tratados en Pleno, según dispone el artículo 97 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales (ROF).

A continuación comienza el turno de Ruegos y Preguntas.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos (C's): el Sr. Alagarda pregunta si, en el pleno ordinario celebrado en octubre de 2016, se aprobó la moción de publicar trimestralmente, en la web municipal, la ejecución del presupuesto, ¿por qué aun no se ha hecho y cuándo se pondrá en marcha?

Por el Grupo Municipal Iniciativa Independiente: el Sr. Sánchez Tecles formula los siguientes

Ruegos:

1. De parte de una vecina de Caudete, que se organice algo en el recinto ferial para todo el pueblo, que no sea solo una carpa/discoteca.
2. Que se tomen en serio la limpieza de calles y jardines, sobre todo en lo que concierne a la eliminación de las hierbas.
3. Que se cree una partida presupuestaria para la reposición del asfaltado de calles, especialmente la avenida de las Jornetas, avenida de Valencia y carretera de los Almendros.
4. Que se contemple la posibilidad de instalar juegos de entrenamiento en el parque de la Virgen para poder hacer deporte al aire libre.
5. Que se solucionen los distintos problemas técnicos para que los vecinos puedan seguir viendo los plenos en directo, como se ha hecho siempre.

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
540e01YHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

Preguntas:

1. ¿Para cuándo dispondrá Caudete de la pérgola de parada de autobús?
2. ¿Qué pasa con el coche de policía que, según el Sr. Alcalde en su Pleno de Investidura, ya estaba comprado?
3. ¿En qué ha quedado el tema del deslinde con Almansa, para los intereses de Caudete?
4. ¿Cuál es la deuda de la extinta Geursa con Alma Telecom?
5. Con la autorización de la instalación soterrada de fibra óptica de Alma Telecom, el Ayuntamiento recibiría una compensación económica y además, la instalación de ciertos servicios, como la instalación de unas cámaras de grabación en el Ayuntamiento y en diferentes edificios municipales, ¿para cuándo está prevista la instalación de estos servicios?, ¿saben que la fibra está instalada desde hace más de un año?
6. El Alcalde emérito dice haber adjudicado "a dedo" el suministro eléctrico para ahorrar dinero a los Caudetanos, hoy el alcalde es Vd. ,¿va a reconocer el actual Alcalde que la maniobra del Sr. Mollá costó 8500 euros de un alternador eléctrico a gasoil para mantener el suministro eléctrico?
7. Este pleno aprobó la constitución de una Comisión de Investigación de la adjudicación, presuntamente fraudulenta, del servicio de energía eléctrica y nada se ha hecho, ¿piensa el Sr. Alcalde cumplir con el mandato del pleno y, por lo tanto, con la Ley?
8. La ordenanza de guardias fue una de las mayores promesas del alcalde emérito, ¿se piensa poner en marcha y cumplir? ¿se tiene pensado actualizarla y hacerla que resulte útil?
9. El pasado invierno, cuando la nieve causó problemas eléctricos, todos nos acordamos de los planes de emergencia municipales, que Caudete no tiene. La Sra. Requena Mollá, personalmente, en el pleno que hemos aprobamos, se comprometió a ponerlo en marcha y a conseguir una solución. Nada se ha hecho, salvo eso, prometer. ¿Hay alguna intención, por parte del equipo de gobierno, de realizar los planes de emergencia municipales?
10. En abril, cuando el alcalde emérito quería aprobar los presupuestos, se me trató de convencer diciendo que había ciertas partidas económicas para cumplir mi programa electoral y, entre ellas, destacaba la relación de los puestos de trabajo. Se iba a poner en marcha a principios de mayo y, a la vuelta de mi viaje de novios, en junio, tendría sorpresas. Ciento que las tuve, no se ha hecho absolutamente nada al respecto y los presupuestos se han aprobado por decreto, con nocturnidad y alevosía. En serio, ¿tienen una mínima intención de realizar la relación de puestos de trabajo?
11. En el presupuesto de 2016, ya existía partida presupuestaria para la apertura de la piscina y, contra todo pronóstico, no se abrió. Para este 2017, se vuelve a tener una partida económica para dicha apertura. ¿Habrá apertura este año o tendremos que esperar al próximo?
12. Todos sabemos que ha sido necesario reclamarle, al alcalde emérito, que entregara el teléfono y el ordenador portátil de propiedad municipal. Nos consta que han sido devueltos dos semanas después de perder la condición de alcalde. ¿Hasta cuándo las arcas municipales van a seguir pagando la línea de teléfono que esta persona sigue utilizando?, ¿estoy en lo correcto? pregunta.

El Sr. Alcalde interviene para aclarar que no es correcto, que el anterior alcalde ya no utiliza esa línea de teléfono.

Por el Grupo Municipal Ganemos:

La **Sra. Sánchez Ángel** ruega se ponga en marcha la moción presentada por Ganemos el pasado 30 de marzo y aprobada, acerca de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Sugiere que se ponga en marcha dicha Mesa cuando se reúna la Junta de Seguridad Ciudadana con motivo de las próximas fiestas. Aprovecha para recordar que la Junta estaría incluida en la Mesa. No es excluyente, es incluyente.

El **Sr. Ortuño Sáez** pregunta a la Sra. Ballester Frutos si se va a tomar alguna medida para mantener el nivel del agua de la charca de los patos en el paraje de La Toconera y si se va a garantizar su alimentación durante el periodo estival.

El Sr. Aguilar Bañón:



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE

1. Ruega a la Concejal de Servicios Sociales que se agilice el pliego del servicio de cafetería del Centro de Mayores y
2. Pregunta al Sr. Alcalde por el uso de los recursos municipales porque, en los dos últimos meses, se han visto cosas extrañas, como son comunicados del Partido Popular en la web municipal. Ruega no se vuelvan a producir hechos similares.
3. En cuanto al uso de recursos municipales para el pago de gastos del anterior alcalde, quiere saber si es cierto que éste contaba con permiso para seguir usando el teléfono municipal. En caso afirmativo, quiere saber si existe algún decreto de Alcaldía que así lo establezca o lo avale.

Por el Grupo Municipal Socialista:



El Sr. Sánchez Requena:

1. Ruega que, por tercera vez, se repare la acera en la calle Echegaray, a la altura del kiosco.
2. En segundo lugar informa que existen quejas de los vecinos que viven en la urbanización El Real, por la basura, maleza y, en algún caso, escombros. También las hay de los vecinos de la calle Alfonso el Sabio y del parque que hay entre la calle del Moto y el Bar La Toscana. Ruega que, no sólo se atiendan las quejas sino que también, nos adelantemos a este tipo de situaciones para que no se cree este tipo de malestar.
3. En cuanto a las preguntas, se dirige primero a la Concejal de Interior, con respecto a la moción de transparencia. Dice haber visitado el portal de transparencia y no ha encontrado la declaración de bienes y actividades de los miembros de la corporación. Quiere saber ¿por qué, después de varios meses, no se ha publicado en la web, en el portal de transparencia y si se ha actualizado este registro de intereses de los Concejales del Ayuntamiento?
4. Añade que no va a preguntar por el tema del teléfono del Sr. Mollá, pero lo hace, en la misma línea que sus compañeros, porque la duda existe a tenor de las declaraciones realizadas por el Sr. Mollá.
5. Del Sr. Alcalde quiere saber, ¿a qué estamos esperando para la puesta en marcha de la Comisión de Investigación? ¿Por qué, un año después, se mantienen los contratos nulos y por qué se sigue gestionando este asunto de la misma forma que lo hacía el anterior alcalde? ¿No será porque se les prometió que así sería, a cambio de que no reclamaran daños y perjuicios?... ¿qué empresa está gestionando este tipo de servicios ahora?

La Sra. Herrero Martínez dice que, puesto que la gente se lo sigue preguntando y que ella, particularmente, no entendió ni le convenció la explicación que dio por televisión; y por ello, vuelve a formularle nuevamente al Sr. Bañón Gracía la pregunta ¿por qué trabaja él (se dirige al Sr. Bañón Graciá) en la residencia?.

El Sr. Pagán Acuyo quiere saber:

1. ¿qué gestiones se están adoptando con respecto al tema de la Wimax y qué plazos tienen para resolver esa situación?
2. Con respecto al Parque tecnológico, quiere saber si el Ayuntamiento tiene algún plan de actuación para el mantenimiento de la rotonda de acceso y aledaños. Comenta que la rotonda está ya en una situación bastante envejecida.
3. Tras los altercados de orden público del pasado fin de semana en la plaza de la Constitución y calle Echegaray, algunos ciudadanos han tratado, sin éxito, de contactar con la policía local. ¿Por qué los ciudadanos no han sido atendidos este fin de semana?
4. Por último ruega se le haga algún tipo de seguimiento a la empresa en relación a los contenedores de basura, puesto que muchos se encuentran en un estado deplorable.

El Sr. Alcalde inicia el turno de respuestas y aclara:

1.- En cuanto al uso del móvil municipal por parte del Sr. Mollá, aclara nuevamente que el anterior alcalde ya no está haciendo uso del teléfono pero que, como en el caso de los alcaldes predecesores, podía solicitar que la línea se transfiriera a su nombre y sufragarla con su propio dinero. En un primer momento, así lo solicitó pero, pasados unos días, cambió de opinión y decidió que no. Tardó en devolver el teléfono el tiempo necesario para transferir, a su nuevo dispositivo, contactos y toda la información personal que tenía.



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

2.- En cuanto a la gestión del contrato con FOX, no le parece bien que digan que no se da información. Si se hubieran acercado a la plaza del Carmen a informarse en el Departamento de Medio Ambiente, habrían sabido que sí se están haciendo gestiones para la nueva contratación pero, como todos saben, es un tema complicado y no se puede hacer en dos días.

3.- En relación a la comisión de investigación, se convocará en cuanto esté todo preparado para poder convocarla, cuando esté toda la información, o ¿la convocamos sin contenido?.... El procedimiento será transparente y conforme a la legalidad.

El Sr. Sánchez Requena (PSOE) insiste en que ha transcurrido un año, tiempo suficiente para poder actuar. El Alcalde pide que no se le interrumpa, que él ha dejado hablar a todos. Le dice que haga toda la política que quiera pero que se está tramitando el procedimiento de contratación de forma legal y se adjudicará a la empresa que cumpla con lo establecido en los pliegos.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

Inicia su turno de respuestas el **Sr. Bañón Graciá**.

1. Le confirma al Sr. Alagarda Sáez que se sigue mandando trimestralmente toda la información pertinente (estados de ejecución, memorias, balances, periodo medio de pago, etc.), de hecho, el día 24 julio se remitió toda la información correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio 2017. Se encargará de comprobar por qué la información no está colgada en la web.
2. En cuanto al tema de la Fundación, le dice a la Sra. Herrero Martínez que no se trata en el Pleno porque es una fundación privada y donde se habla es en la Junta de Patronos, que es donde se deben dar las explicaciones. De todas formas, presentó un proyecto de viabilidad para la Fundación y fue valorado favorablemente por la Junta de Patronos, por ello se puso en marcha.

La **Sra. Egea Serrano** le confirma al Sr. Sánchez Tecles que la piscina cubierta se volverá a abrir al público en el mes de octubre.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

El Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria para que responda a la pregunta del Grupo Socialista en relación a la declaración de bienes e intereses, para que aclare por qué se no se ha publicado aun en la web municipal. Ésta explica que desconoce si se ha publicado o no durante los dos meses que ha estado ausente por cuestiones médicas, pero que la documentación estaba preparada y que esta misma semana comprobará en qué situación está y si no está colgad, se hará.

El Sr. Sánchez Requena interviene para recordar que, si hay cualquier cambio en cuanto a las condiciones personales de los concejales, se tiene que actualizar. La Sra. Secretaria le informa que, en dicho caso, son los concejales los que tienen que aportar la documentación y que no le consta que haya habido ningún cambio ni solicitud de cambio por ningún concejal. Añade que, cuando hay cualquier cambio de concejal, la información se actualiza.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: https://youtu.be/0c_2O6p6Zk0

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las veintiuna horas y treinta cinco minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma de la Sra. Secretaria General y el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**



Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|---|
| 877 | 05/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000188 |
| 878 | 05/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 90CP/16. D. PEDRO SÁNCHEZ MARTÍ |
| 879 | 05/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MAYOR EXP. 12/17. C.P. CALLE JOSÉ RUIZ RUIZ, 39 |
| 880 | 05/06/2017 | CAMBIO DE TITULARIDAD DE NICHO G17N7F1 ENRIQUE PEÑALBA RIBERA |
| 881 | 05/06/2017 | CONCESIÓN DE NICHO G20N3F1 AMBROSIO AGULLO TORRES |
| 882 | 05/06/2017 | CONCESIÓN DE NICHO G20N3F2 FRANCISCO FRANCES VILLAESCUSA |
| 883 | 05/06/2017 | REMESA 1454 - LISTA COBRATORIA INHUMACIONES ABRIL 2017 |
| 884 | 05/06/2017 | NOMBRAMIENTO TESORERO SUPLENTE DEL TESORERO ACCIDENTAL DÍA 16 DE JUNIO DE 2017 |
| 885 | 05/06/2017 | LISTAS PROVISIONALES PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO 2017 |
| 886 | 05/06/2017 | REMESAS 1461, 1462, 1463 Y 1464 - LISTAS COBRATORIAS QUIOSCOS, MERCADO, MERCADILLO Y APROVECHAMIENTO - JUNIO 2017 |
| 887 | 05/06/2017 | CONVOCATORIA SESIÓN PLENO ORDINARIO 08-06-2017 |
| 888 | 05/06/2017 | MODIFICACION JORNADA FUNCIONARIA B.ROSARIO ALBERTOS MARIN |
| 889 | 06/06/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000194 PROVEEDORES ABRIL-MAYO 2017 (6) + FOX ENERGIA |
| 890 | 06/06/2017 | INADMISIÓN A TRÁMITE ALEGACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017 |
| 891 | 06/06/2017 | ASUNTO: AUTORIZACIÓN USO ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA PARA CELEBRACIÓN HOMENAJE AL CABO JOSÉ OLIVARES CONEJERO, 17 DE JUNIO 2017 |

Pág. 1 de 17

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
540e01YHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|--|
| 892 | 06/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA C/ MADRE ELISEA Y C/ ALCALDE LUIS PASCUAL PARA FIESTA FIN DE CURSO ESCUELA INFANTIL LOS PEQUES |
| 893 | 07/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000191 |
| 894 | 07/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO CIRCO EUROPA |
| 895 | 07/06/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000200 CORREOS JUZGADO Y ORANGE ABRIL |
| 896 | 08/06/2017 | CONVOCATORIA SESIÓN JUNTA GOBIERNO LOCAL 09-06-2017 |
| 897 | 09/06/2017 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 863/17 DE 1 DE JUNIO DE 2017 |
| 898 | 09/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000189 |
| 899 | 09/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MAYOR EXP. 14/17. C.P. C/ JOSÉ CANALEJAS, 8 |
| 900 | 09/06/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA FIESTA FIN DE CURSO ESCUELA INFANTIL LOS PEQUES, 28 JUNIO 2017 |
| 901 | 09/06/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS CIRCO EUROPA, 9, 10 Y 11 JUNIO 2017. |
| 902 | 09/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 48 CP/17. D. MIGUEL MARTÍNEZ DÍAZ |
| 903 | 09/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 001CP/14. D.SALVADOR GIL GONZÁLEZ |
| 904 | 09/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 59CP/16. COLEFRUSE INTERNACIONAL, S.A. |
| 905 | 09/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 115CP/15. C.P. EDIFICIO LA TORRE |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|--|
| 906 | 09/06/2017 | TOMA DECONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 28 CP/17. D. MIGUEL ÁNGEL ORTUÑO ALBERTOS |
| 907 | 09/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000195 |
| 908 | 09/06/2017 | BAJA DE VADO Nº 417 CALLE EL MOLINO 91, D. JOSÉ LORENZO CANO MIRALLES |
| 909 | 09/06/2017 | LEVANTAMIENTO REPARO Nº 07/17, 50 FACTURAS FOX ENERGÍA |
| 910 | 09/06/2017 | RENUNCIA PUESTO SECRETARIO ACCTAL. Y SOLICITUD NUEVO NOMBRAMIENTO PARA COBERTURA DICHO PUESTO |
| 911 | 09/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000198 |
| 912 | 09/06/2017 | LISTAS DEFINITIVAS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO 2017 |
| 913 | 09/06/2017 | Dª. ROSALÍA SOLER SANCHÍS, RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| 914 | 12/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000205 |
| 915 | 12/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000196 |
| 916 | 12/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000206 |
| 917 | 12/06/2017 | CONTRATACION ENTERRADOR |
| 918 | 12/06/2017 | RESOLUCION BAJA SAD Mª ANGELES GARCIA DIONISIO LEÑERO |
| 919 | 13/06/2017 | ORDENACION PAGA EXTRAORDINARIA JUNIO 2017 |
| 920 | 14/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000199 |

Pág. 3 de 17



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|--|
| 921 | 14/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 15 CP/16. MERCADONA, S.A. |
| 922 | 14/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 126 CP/15. COFRADÍA SAN ANTONIO ABAD |
| 923 | 14/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO CAMBIO TITULAR OBRA MENOR EXP. 77 CP/15. CAMACHO RECYCLING, S.L. |
| 924 | 14/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 33 CP/17. C.P. EDIFICIO LA TORRE |
| 925 | 14/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 90 CP/14 |
| 926 | 14/06/2017 | TOMA DE CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA CAMBIO TITULAR EXP. 010/17. D. JOSÉ ANTONIO MIRA MAUREL |
| 927 | 14/06/2017 | DECLARACIÓN EFICACIA DECLARACIÓN RESPONSABLE EXP. 13 DR/16. D. ABDELLAH BENLOUKILIA SABRI |
| 928 | 14/06/2017 | DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDAD MOLESTA EXP. 16 DR/16. Dª Mª CRISTINA PENADÉS BENITO |
| 929 | 14/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000197 |
| 930 | 14/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000208 |
| 931 | 14/06/2017 | TRANSFERENCIAS DE CREDITO T-05/2017 |
| 932 | 14/06/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000214 PROVEEDORES MAYO-JUNIO 2017 (1) |
| 933 | 14/06/2017 | GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS EXPTE. CGI-02/2017 |
| 934 | 14/06/2017 | CONTRATACION PERSONAL DEPORTES VERANO 2017 X LAS LUNAS Y CAMPUS DEPORTIVOS Y PISCINA DE VERANO |
| 935 | 16/06/2017 | CONCESION LICENCIA OBRA MENOR EXP. 050/17. C.P. C/ ATL. ANTONIO AMOROS, N° 46 |

Pág. 4 de 17



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|---|
| 936 | 16/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR EXP. 56/17. C.P., C/ ECHEGARAY Nº 22 |
| 937 | 16/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR EXP. 54/17. D. FRANCISCO JOAQUÍN GONZÁLEZ SOLERA |
| 938 | 16/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRAS MENOR EXP. 53/17. D. FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ |
| 939 | 16/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR EXP. 55/17. D. PEDRO HUESCA MARCO |
| 940 | 19/06/2017 | NOMBRAMIENTO ALCALDESA EN FUNCIONES 19 DE JUNIO AL 19 DE DICIEMBRE DE 2017 |
| 941 | 19/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000215 |
| 942 | 19/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67843266.98/17 |
| 943 | 19/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67844433.98/17 |
| 944 | 19/06/2017 | CONTRATACION 28 PUESTOS LIMPIEZA |
| 945 | 20/06/2017 | LISTAS DEFINITIVAS BOLSA TRABAJO MONITORES CAMPAMENTO URBANO Y AULA VERDE AYUNTAMIENTO DE CAUDETE |
| 946 | 20/06/2017 | RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN TRABAJADORES PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO 2017 |
| 947 | 21/06/2017 | CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR EXP. 059/17. D. CARLOS ESTEBAN SAM GARCÍA |
| 948 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 16 CP/16 |
| 949 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP.41 CP/17. D. EMILIO SÁEZ QUÍLEZ |
| 950 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 62/16. Dª MAGDALENA Y Dª Mª ÁNGELES BERENGUER PÉREZ |

Pág. 5 de 17



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
540e01YHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|--|
| 951 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 120 CP/15. C.P. ATLETA ANTONIO AMORÓS, Nº 42 |
| 952 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 84 CP/15. D. PEDRO GIL CLEMENTE |
| 953 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 87 CP/15. D. JUAN GARCÍA TORTOSA |
| 954 | 21/06/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 82 CP/15. D. ANTONIO CATALÁN HIDALGO |
| 955 | 21/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO CESIÓN ESPACIO JOVEN A CRUZ ROJA JUVENTUD CAUDETE PARA REALIZACIÓN TALLER EN PREVENCIÓN DE DROGAS Y AUTOESTIMA. 21/06/2017. |
| 956 | 21/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA AUDITORIO MUNICIPAL, ACTO DE GRADUACIÓN DEL CEIP ALCÁZAR Y SERRANO, 22 JUNIO 2017. |
| 957 | 21/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA AUDITORIO MUNICIPAL, ACTO GRADUACIÓN DEL CEIP EL PASEO, 23 JUNIO 2017. |
| 958 | 21/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA PARA CELEBRACIÓN GALA DEL I.E.S. PINTOR RAFAEL REQUENA, 23 DE JUNIO 2017. |
| 959 | 21/06/2017 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 957, AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN DEL CEIP EL PASEO, 23 JUNIO 2017. |
| 960 | 21/06/2017 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 956, AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN DEL CEIP ALCÁZAR 22 JUNIO 2017. |
| 961 | 21/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA PARA REALIZACIÓN ACTIVIDADES X LAS LUNAS 2017 |
| 962 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67873088.98/17 |
| 963 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67891682.98/17 |
| 964 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67933170.98/17 |
| 965 | 22/06/2017 | DENEGACIÓN DE ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 1949H |

Pág. 6 de 17



**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=



FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|---|
| 966 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67936995.98/17 |
| 967 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 240376.02/17 |
| 968 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67980125.98/17 |
| 969 | 22/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 67982485.98/17 |
| 970 | 22/06/2017 | CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PLENO 23 DE JUNIO DE 2017 |
| 971 | 22/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA COLOCACIÓN MESA LIBRERIA ROMA BELLAS ARTES, S.L |
| 972 | 22/06/2017 | ASUNTO: AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA (MERCADILLO) MESA INFORMATIVA DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, PLATAFORMA VOLUNTARIADO CAUDETE, 30 JUNIO 2017. |
| 973 | 23/06/2017 | ASUNTO: AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA AUDITORIO MUNICIPAL, REPRESENTACIÓN MUSICAL LOS 40, 25 JUNIO 2017. |
| 974 | 23/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68016983.98/17 |
| 975 | 23/06/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68043553.98/17 |
| 976 | 26/06/2017 | DELEGACION PARA MATRIMONIO CIVIL DE JOSE QUINQUER GARCIA Y NELIA PATRICIA LOPEZ ROJAS |
| 977 | 26/06/2017 | DELEGACION PARA MATRIMONIO CIVIL DE RUBEN LOZANO CONEJERO Y NEREA AMOROS ORTUÑO |
| 978 | 28/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000224 |
| 979 | 28/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000227 |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|-----|------------|--|
| 980 | 28/06/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION 2017000222 ASISTENCIA CONCEJALES MAYO 2017 |
| 981 | 28/06/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000225 PROVEEDORES MAYO-JUNIO 2017 (2) |
| 982 | 28/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA ALBERGUE MUNICIPAL Y LA SALA CAMPUS BALONCESTO CLUB DEPORTIVO SAN BLAS DEL 26 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DE 2017. |
| 983 | 28/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACION VIA PÚBLICA III CARRERA POPULAR MAREA ROSA, 30 JUNIO 2017. |
| 984 | 29/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000229 |
| 985 | 29/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000218 |
| 986 | 29/06/2017 | ORDENACION DE PAGO NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES JUNIO 2016 |
| 987 | 29/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA EXPLANADA FRENTE AL BAR DE LA CIUDAD DEPORTIVA ANTONIO AMORÓS, CENA BAILE III MAREA ROSA ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CAUDETANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER ACALUCA, 30 JUNIO 2017. |
| 988 | 29/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA AUDITORIO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN ANNABEL BALLET, PARA CELEBRAR EL FESTIVAL FIN DE CURSO, 1 JULIO 2017. |
| 989 | 29/06/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VIA PÚBLICA PARA III MARCHA POPULAR DE PATINAJE EN LÍNEA, 1 JULIO 2017. |
| 990 | 30/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000231 |
| 991 | 30/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000228 |
| 992 | 30/06/2017 | CONCESIONES LICENCIA OBRA MENOR EXP. 58/17. C.P. PLAZA CONSTITUCIÓN, Nº 1 |
| 993 | 30/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000221 |

Pág. 8 de 17

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
540e01YHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|--|
| 994 | 30/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000219 |
| 995 | 30/06/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, CENA BAILE III MAREA ROSA ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CAUDETANA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER ACALUCA, 30 JUNIO 2017 |
| 996 | 30/06/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN III CARRERA POPULAR MAREA ROSA, 30 JUNIO 2017. |
| 997 | 30/06/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000233 |
| 998 | 30/06/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS A LA ASOCIACIÓN ANNABETH BALLET, PARA CELEBRAR EL FESTIVAL FIN DE CURSO, 1 JULIO 2017. |
| 999 | 30/06/2017 | CONTRATACION DOS MONITORES CAMPAMENTO URBANO Y AULA VERDE VERANO 2017 |
| 1000 | 30/06/2017 | ASUNTO: AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA AUDITORIO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN CAUDETANA DE AMIGOS Y FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES, PARA CELEBRAR EL FESTIVAL FIN DE CURSO DEL GIMNASIO NEO FITNNES CENTER, 2 JULIO 2017. |
| 1001 | 30/06/2017 | APROBACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES PARA IMPARTIR EL TALLER DE CAMPAMENTO URBANO Y AULA VERDE |
| 1002 | 30/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA ALBERGUE MUNICIPAL Y LA SALA CAMPUS BALONCESTO DIPUTACIÓN ALBACETE EN COLABORACIÓN CON EL M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE, DEL 1 AL 7 JULIO DE 2017. |
| 1003 | 30/06/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA ESCUELAS DE VERANO DE VIILENA, REALIZAR COMIDA. |
| 1004 | 01/07/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS A LA ASOCIACIÓN CAUDETANA DE AMIGOS Y FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES, PARA CELEBRAR EL FESTIVAL DE FIN DE CURSO DEL GIMNASIO NEO FITNESS CENTER, 2 JULIO 2017. |
| 1005 | 03/07/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000232 PROVEEDORES MAYO-JUNIO (3) + FOX |
| 1006 | 03/07/2017 | REMESAS 1471, 1472, 1473 Y 1474 - QUIOSCOS, MERCADO, MERCADILLO Y APROVECHAMIENTO - JULIO 2017 |

Pág. 9 de 17

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|---|
| 1007 | 03/07/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000234 PROVEEDORES MAYO-JUNIO 2017 (4) |
| 1008 | 03/07/2017 | ORDENACION DE PAGO DEVOLUCION SUBVENCION NO JUSTIFICADA CENTRO DE LA MUJER |
| 1009 | 03/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68473853.98/17 |
| 1010 | 03/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68482750.98/17 |
| 1011 | 03/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68566147.98/17 |
| 1012 | 03/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68569730.98/17 |
| 1013 | 03/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68571762.98/17 |
| 1014 | 03/07/2017 | TRANSFERENCIAS DE CREDITO T-06/2017 |
| 1015 | 04/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍAS PÚBLICAS XXXVII CROSS ANTONIO AMORÓS, 8 JULIO 2017. |
| 1016 | 04/07/2017 | INSCRIPCIÓN REGISTRO MUNICIPAL GUARIDAS LOCAL SITO EN C/ ECHEGARAY, 12 LOCAL, AAL.08.1, ENTRADA POR C/ MIGUEL HERNÁNDEZ, 5, BAJO, N°: 65 |
| 1017 | 04/07/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN XXXVII CROSS ANTONIO AMOROS, 8 JULIO 2017. |
| 1018 | 04/07/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA ALBERGUE MUNICIPAL Y LA SALA CAMPUS BALONCESTO CLUB DEPORTIVO ADESAVI SAN VICENTE, DEL 10 AL 15 DE JULIO DE 2017. |
| 1019 | 04/07/2017 | CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 7-07-2017 |
| 1020 | 04/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68599156.98/17 |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|---|
| 1021 | 04/07/2017 | DENEGACIÓN DE ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL EXPEDIENTE 4343/2017 |
| 1022 | 04/07/2017 | ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 68607046.98/17 |
| 1023 | 04/07/2017 | DENEGACION ALTERACIÓN DE TITULARIDAD CATASTRAL. EXPEDIENTE 4519/2017 |
| 1024 | 05/07/2017 | CONTRATACION 1 OPSM CON DESTINO A ECOPARQUE Y ALBERGUE ANIMALES |
| 1025 | 05/07/2017 | Resolución aprobación solicitud ayudas planes de protección civil municipal |
| 1026 | 05/07/2017 | CONTRATACION ENTERRADOR PERIODO VACACIONAL 2017 |
| 1027 | 05/07/2017 | RESOLUCIÓN APROBACIÓN BASES PEEZRD 2017 |
| 1028 | 06/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000239 |
| 1029 | 06/07/2017 | RESOLUCION CONTRATACION TRES PUESTOS CONSERJE-MANTENEDOR |
| 1030 | 06/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000240 |
| 1031 | 06/07/2017 | AUTORIZACIÓN USO ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA PARA CELEBRACIÓN XIV TORNEO DE AJEDREZ BOBBY FISCHER 22 JULIO 2017. |
| 1032 | 06/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO PLAZA DE TOROS CENA DE HERMANDAD VECINOS BARRIO SAN FRANCISCO, 8 JULIO 2017. |
| 1033 | 06/07/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000236 PROVEEDORES MAYO-JUNIO 2017 (5) |
| 1034 | 06/07/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION DE FACTURAS 2017000244 PROVEEDORES MAYO-JUNIO 2017 (6) |
| 1035 | 06/07/2017 | ORDENACION DEVOLUCION AVAL INSTALACION CIRCO |

Pág. 11 de 17

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|---|
| 1036 | 06/07/2017 | ORDENACION DE PAGO FINIQUITO INTERVENTORA D ^a M ^a LUISA GOMEZ GOMEZ |
| 1037 | 06/07/2017 | ORDENACION DE PAGO RELACION 2017000245 ASISTENCIA CONCEJALES JUNIO 2017 |
| 1038 | 06/07/2017 | LISTA COBRATORIA PADRON AGUA, ALCANTARILLADO Y DEPURACION 2 TRI 2017;
REMESA 1475 |
| 1039 | 07/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N ^º 2017000237 |
| 1040 | 07/07/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS CENA HERMANDAD ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO
SAN FRANCISCO. 8 JULIO 2017. |
| 1041 | 07/07/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN XIV TORNEO DE AJEDREZ BOBBY
FISCHER, EN ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA, 22 JULIO 2017. |
| 1042 | 07/07/2017 | DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDAD MOLESTA EXP. 16 DR/16. D ^a CRISTINA
PENADÉS BENITO |
| 1043 | 07/07/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 41 CP/16. D ^a M ^a
MERCEDES GARCÍA BANÓN |
| 1044 | 07/07/2017 | TOMA CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR EXP. 100 CP /16. D ^o M ^a
SALUD PÉREZ JUAN |
| 1045 | 07/07/2017 | DECLARACIÓN EFICACIA DECLARACIÓN RESPONSABLE EXP. 13 DR/16. D. ABDELLAH
BENLOUKILIA SABRI |
| 1046 | 07/07/2017 | RECTIFICACION ERROR MATERIAL RESOLUCION 1038 DE 06/07/2017 PADRON AGUA,
ALCANTARILLADO Y DEPURACION 2º TRIMESTRE 2017 |
| 1047 | 10/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N ^º 2017000235 |
| 1048 | 10/07/2017 | RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN N ^º 961, AUTORIZACIÓN
ACTIVIDADES X LAS LUNAS 2017 |
| 1049 | 10/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N ^º 2017000238 |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|--|
| 1050 | 13/07/2017 | TRANSFERENCIAS DE CREDITO T-07/2017 |
| 1051 | 13/07/2017 | GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS EXPTE. CGI-03/2017 |
| 1052 | 13/07/2017 | AUTORIZACIÓN USO EDIFICIO/INSTALACIÓN PÚBLICA ESPACIO SOCIOCULTURAL LA SALA TORBELLINO ANIMACIONES, REALIZAR COMIDA. |
| 1053 | 13/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACION VIAS PÚBLICAS VII TRIATLÓN CROSS CAUDETE-CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA, 15 JULIO 2017. |
| 1054 | 13/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CELEBRACIÓN FIESTA VECINOS BARRIO DEL MOTO, 15 JULIO 2017. |
| 1055 | 13/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA CELEBRACIÓN FIESTA DE SANTA ANA, 15, 22 Y 26 JULIO 2017. |
| 1056 | 13/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA REALIZACIÓN IX CERTAMEN NACIONAL PINTURA AL AIRE LIBRE VILLA DE CAUDETE 2017, 22 JULIO 2017. |
| 1057 | 13/07/2017 | NOMBRAMIENTO TESORERO SUPLENTE DEL TESORERO ACCIDENTAL POR DISFRUTE DE VACACIONES |
| 1058 | 13/07/2017 | LICENCIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN VII TRIATLÓN CROSS CAUDETE-CAMPEONATO CASTILLA LA MANCHA, 15 JULIO 2017. |
| 1059 | 14/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000254 |
| 1060 | 14/07/2017 | NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE |
| 1061 | 14/07/2017 | DESIGNACIÓN MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL |
| 1062 | 14/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000255 |
| 1063 | 14/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000253 |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|---|
| 1064 | 14/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000252 |
| 1065 | 17/07/2017 | CAMBIO DE TITULARIDAD DE NICHO G10N15F3, MIGUEL IÑIGUEZ BENITO |
| 1066 | 17/07/2017 | CONCESION DE NICHO G18N5F3 CARMEN LLORENS TECLES |
| 1067 | 17/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CELEBRACIÓN FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN 2017, AL CONVENTO PADRES CARMELITAS EN CAUDETE CARMELITAS ORDEN DEL CARMEN. 16-07-2017. |
| 1068 | 17/07/2017 | CONCESION DE NICHO G20N2F3 JUAN JOSE VALERO DIAZ |
| 1069 | 17/07/2017 | DEJAR SIN EFECTOS R.A. Nº 1060 Y 1061 NOMBRAMIENTOS TENIENTES DE ALCALDE Y MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL |
| 1070 | 17/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000241 |
| 1071 | 17/07/2017 | DESIGNACIÓN MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL |
| 1072 | 17/07/2017 | NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE |
| 1073 | 17/07/2017 | DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE CULTURA (INCLUYE PATRIMONIO HISTÓRICO) |
| 1074 | 17/07/2017 | DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO |
| 1075 | 17/07/2017 | DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL Y POLÍTICAS DE IGUALDAD |
| 1076 | 17/07/2017 | DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO LOCAL (INCLUYE COMERCIO Y EMPLEO) |
| 1077 | 17/07/2017 | DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE PERSONAL |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISES LÓPEZ MARTÍNEZ

1078	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE CONSUMO (INCLUYE MERCADO Y MERCADILLOS)
1079	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD
1080	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE FIESTAS
1081	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
1082	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE TURISMO
1083	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE DEPORTES
1084	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN
1085	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1086	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE SANIDAD (INCLUYE GESTIÓN SERVICIO MUNICIPAL DEL AGUA)
1087	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE URBANISMO
1088	17/07/2017	DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA
1089	17/07/2017	INCORPORACIÓN INSTALACIONES MUNICIPALES A LA FASE II DEL PROYECTO CLIME DE LA FEMP-CLM
1090	17/07/2017	RESOLUCIÓN APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN DOTACIÓN MEDIOS MATERIALES AGRUPACIÓN PROTECCIÓN CIVIL 2017
1091	18/07/2017	LICENCIA OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO EXPT. 61/17 GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA
1092	18/07/2017	DELEGACIÓN PRESIDENCIA CONSEJO ESCOLAR DE CAUDETE

Pág. 15 de 17

**ACTA PLENO ORDINARIO 27-07-2017 - AYUNTAMIENTO DE CAUDETE - Cod.430229 -
22/01/2018**

Hash SHA256:
54Oe0lYHx6kc48n4
m9PSvdJQc368jmG0l
hXQNxb7LrY=





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|--|
| 1093 | 18/07/2017 | CAMBIO TITULARIDAD VADO N° 175, CALLE PINTADA, 19 |
| 1094 | 18/07/2017 | BAJA DE VADO N° 650, CALLE LAS ERAS 20, Dª. CARMEN REQUENA GRACIÁ (D. LUCAS JUAN AGUILAR BAÑÓN) |
| 1095 | 19/07/2017 | DEJAR SIN EFECTOS R.A. N° 1062 APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000255 |
| 1096 | 19/07/2017 | ALTA VADO CALLE LAS ERAS N° 107, JUAN SÁNCHEZ VINADER |
| 1097 | 19/07/2017 | ALTA VADO CALLE LAS ERAS N° 87, SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA |
| 1098 | 19/07/2017 | APROBACIÓN PROYECTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 60 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CAUDETE (ALBACETE) |
| 1099 | 19/07/2017 | CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA DE INTERIOR 24-07-2017 |
| 1100 | 19/07/2017 | ADJUDICACIÓN LOTE 3 FINCA RUSTICA 386 DEL POLÍGONO 16, ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE 4 LOTES |
| 1101 | 19/07/2017 | CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA MEDIO AMBIENTE 24-07-2017 |
| 1102 | 19/07/2017 | LISTAS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO BOLSA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS AYUNTAMIENTO DE CAUDETE |
| 1103 | 20/07/2017 | CONVOCATORIA SESIÓN JUNTA GOBIERNO LOCAL 21-07-2017 |
| 1104 | 20/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000256 |
| 1105 | 20/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS N°2017000258 |
| 1106 | 20/07/2017 | LISTAS PROVISIONALES SELECCIÓN 15 PARTICIPANTES PEEZRD 2017 |





FIRMADO POR:

SECRETARIO/A
ROCCO DE OSSORNO DE LA FUENTE



Relación resumida del libro de resoluciones

FIRMADO POR:

EL ALCALDE
MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

- | | | |
|------|------------|---|
| 1107 | 21/07/2017 | CAMBIO DE TITULARIDAD DE NICHO G10N15F3, JOAQUINA SANTA TORRES |
| 1108 | 21/07/2017 | EXPEDIENTE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE CAUDETE (ALBACETE) 2017-2019. |
| 1109 | 21/07/2017 | REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA DEL MUNICIPIO DE CAUDETE (ALBACETE) DE CAUDETE (ALBACETE, CORRESPONDIENTES AL POS 2017 |
| 1110 | 21/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000259 |
| 1111 | 21/07/2017 | RECTIFICACIÓN MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 1097/17, ALTA VADO CALLE LAS ERAS Nº 87 |
| 1112 | 21/07/2017 | AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN ESPACIO LA SALA PARA ENSAYOS DE LA ASOCIACIÓN |
| 1113 | 21/07/2017 | RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nº 1025 SOLICITUD SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL PLANES |
| 1114 | 21/07/2017 | AUTORIZACIÓN USO ALBERQUE MUNICIPAL A CONCEJALÍA DEPORTES PARA TORNEO RUGBY SEVEN 22-07-2017 |
| 1115 | 23/07/2017 | CONCESIÓN DE NICHO G18N30F1 A ANTONIA MARCOS SÁNCHEZ |
| 1116 | 23/07/2017 | CAMBIO TITULARIDAD FOSA C1F2N1 CATALINA INÍGUEZ BENITO |
| 1117 | 23/07/2017 | APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Nº2017000260 |

